

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5049-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Flores y Flores Ingeniería S de R L**, con Registro Tributario Nacional No. **05019998173609** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Alvaro René Morgan Villeda** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Haixa Maholy Salgado Valladares** con carnet de colegiación No. **0706199000019** presentó solicitud en fecha 18/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5049-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría, Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Flores y Flores Ingeniería S de R L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Junio** del año **2024**.

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 05 junio 2024

Válido hasta 05 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **84dc5996-287a-4a01-89ad-f8077cc88060**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43101>

Expediente No.	<b>43101</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>Flores y Flores Ingeniería S de R L</b>
No. de Resolución	<b>5049-2024</b>
No. de Certificación	<b>5049</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>05/06/2027</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios, Consultoria,Obras</b>
Rubro	<b>Conjuntos generales de herramientas, Iluminación solar interior, Construcción de casas individuales, Sets de construcción, Construcción de apartamentos, Construcción de muros de contención, Cámaras de seguridad, Generadores solares, Dispositivos de energía solar, Oficinas, Kits solares, Gestión de construcción de edificios, Construcción de centrales eléctricas, Diseño de transmisión de energía, Servicios electromecánicos, Servicios de ingeniería eléctrica, Diseño de circuitos electrónicos, Servicios de pruebas de ingeniería, Lámparas solares, Lámparas fluorescentes, Supervisión de proyectos, obras y construcción., Termómetros infrarrojos, Set de iluminación</b>
Registro Tributario Numérico	<b>05019998173609</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>GERARDO ENRIQUE FLORES VALLE, RAMON ARTURO FLORES VALLE</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>COLONIA MIRAFLORES, SEGUNDA CALLE CASA 2028BL-48</b>
Teléfono	<b>2230-3580</b>

Fecha de Emisión: 05 junio 2024

Válido hasta 05 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **84dc5996-287a-4a01-89ad-f8077cc88060**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43101>

Correo Electrónico	hsv@sferalegal.com
--------------------	--------------------

Fecha de Emisión: 05 junio 2024

Válido hasta 05 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **84dc5996-287a-4a01-89ad-f8077cc88060**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43101>